

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 12 de

agosto de 1829.

*Santa Clara Virgen.*

Las cuarenta horas están en la Iglesia de Santa Maria Magdalena de Religiosas de San Agustin: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. 5 ms. ; y se pone á las 6 hs. 55 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 6 mañana.	18 grad. 8	32 p. 11 l.	N. nubecillas.
Id. 2 tarde.	22	32 11	E. N. E cubierto.
Id. 10 noche.	18	8 32 11	3 E. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 7 de julio.

Parte que el general conde Diebitsch ha dirigido á S. A. I., detallando la brillante accion que ha dirigido el general baron Geismar.

Los avisos que en diferentes épocas habian dado sugetos de toda confianza, acerca de que el gobierno turco hacia compras considerables de viveres para abastecer las fortalezas que aun posee en las inmediaciones de este rio, por donde los conducia, no dejaron de llamar la atencion del comandante en jefe, y de consiguiente determinó impedir al enemigo esta comunicacion por agua. Dió con este motivo las órdenes correspondientes al general baron Geismar, y este juzgó que el mejor medio de conseguirlo era pasar el Danubio por delante de la plaza de Rakhova y apoderarse de ella, como de un punto muy importante para el objeto.

Para ejecutar esta tentativa con feliz suceso se reforzó el batallon 34 de cazadores, que con dos piezas de artilleria ligera ocupaba el pueblo de Oroschany, situado cerca de la confluencia del rio Jio con el Danubio, con el regimiento de infanteria de Tomsk, con otro batallon compuesto de algunas compañías de los regimientos de Kolyvan y de Tobolsk, con 8 piezas de artilleria ligera, con el regimiento de dragones de Moscou; con el primer escuadron de gataadores de á caballo, y con una compa-

de cosacos del regimiento del teniente coronel Popow II: ademas se dió orden para que bajasen de Krajova 90 barcas á la embocadura del rio Jio.

„El 27 de mayo á las diez de la noche se embarcó un destacamento compuesto de 200 voluntarios que de los cuerpos citados se ofrecieron para esta empresa á las órdenes del coronel conde Colstoy, y del batallon del 34 de cazadores, mandado por el coronel Gavrilenkow; y toda esta fuerza, al mando del coronel Krabbe, bajó por el Jio hasta su embocadura, mientras que el resto de las tropas marchó hácia el Danubio, y habiendo llegado antes de amanecer á la orilla del rio, se dispuso para obrar á la primera señal.

„El enemigo dominaba la orilla del Danubio frente á la embocadura del Jio, por medio de un reducto guarnecido de tres cañones; ademas ocupaba otros dos construidos sobre las alturas inmediatas, y le defendian la orilla algunas chalupas cañoneras. Una batería guarnecida con 22 cañones, que se levantó sobre la orilla y en frente de Rakhova, mandada por el general mayor Dieterichs, comenzó á batir en brecha los reductos y la ciudad, desde donde contestaron con un fuego vivísimo. Despues de haber dispuesto el coronel Krabbe que otras barcas se mantuviesen próximas á la suya, atravesó el rio con la mayor rapidez y á los gritos de viva el Emperador, de todas las barcas que le seguian, ocupó la orilla izquierda al mismo tiempo que lo verificaron las barcas del conde Tolstoy, y las que conducian los voluntarios. A pesar de la lluvia de balas que caia desde las alturas y casas de la ciudad, este intrépido destacamento no perdió tiempo en esperar á las demas barcas, y marchó sobre las primeras colinas inmediatas al rio. Los turcos defendieron á palmas el terreno, todos los desfiladeros y las casas.

„En este intermedio el coronel Krabbe formó en columna el batallon del 34, y poniéndose á su cabeza se dirigió á la ciudad, y despues de un reñido y sangriento combate que duró cuatro horas, tomó por asalto un reducto situado sobre una altura. De este ataque salió herido en la rodilla derecha; pero sin detenerse por esto, envió al coronel Gavrilenkow con dos compañías para que se apoderase de la cima de una montaña que dominaba el pueblo, por cuyo movimiento cortó la comunicacion á las tropas turcas que estaban en el reducto del rio y en la ciudadela, en donde el bajá se habia encerrado con su guarnicion. El general Geismar mandó embarcar al coronel Leman con el 2.º batallon del regimiento de Tobolsk, en los barcos que habian quedado en la orilla izquierda, y en los que habian regresado, y ordenó á estas tropas que desembarcasen mas arriba del reducto, que le tomasen por asalto, y que despues se reuniesen al coronel Krabbe para atacar al enemigo. Este reducto, defendido con desesperacion por los turcos, fue atacado y tomado á la bayoneta con la mayor rapidez, y con una intrepidez extraordinaria, á pesar del fuego de metralla que el enemigo hacia.

„Despues de haberse defendido aun algunos instantes en la ciudadela, salió de ella el bajá con toda la guarnicion que se componia de 400 hombres, y se rindió á discrecion al coronel Grabbe. En seguida el general baron Geismar mandó á las barcas que atacasen á las chalupas cañoneras, de las cuales cayó una en nuestro poder.

„ La pérdida del enemigo en esta ocasion ha sido muy considerable. Unicamente su caballería, que constaba de 500 hombres con otro bajá, logró salvarse por la fuga: todas las demas tropas turcas que se hallaban en esta accion fueron victimas de su tenacidad. Selim-Effendi, Ayan de Rakhova, se halló entre los muertos. Cinco cañones, seis banderas y 465 prisioneros, entre los cuales lo fueron Hussein-Aly, bajá de dos colas, de Varna, y muchos oficiales, fueron los trofeos de esta victoria. Por nuestra parte tuvimos tres oficiales y 47 soldados muertos; 11 oficiales, entre los cuales debe contarse el coronel Grabbbe, el conde Tolstoy, coronel ayudante de campo del Emperador, el capitán baron de Korw y el ayudante de campo del general Geismar, el teniente de los hulanos de la guardia Engelhardt, el capellan del regimiento de infantería de Tobolek, y 175 soldados, salieron heridos mas ó menos gravemente.“

FRANCIA.

Paris 21 de julio.

El gobernador general de Odesa conde Woronzoff salió el dia 27 de junio para Tulczin, adonde ya se hallan los generales condes Tolstoy, Witt y Pahlen, para cumplimentar á S. M. el emperador Nicolas, que debia llegar el 30.

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 25 hasta el 28 de julio.

Dia 25. = La barca de la Real Hacienda que ayer pasaba á poniente. Laud español San Josef, patron Josef Francisco Sala, de Barcelona y Málaga en 3 dias, con vino, aguardiente, papel y mercancías. Ademas tres rusos, tres ingleses, dos americanos, un holandés y ocho españoles. Pasaron al Estrecho dos polacras, un bergantin, una goleta y un queche-mario. Y han salido dos ingleses, un sardo y un francés. Viento NO. fresco.

Dia 26. = Entraron dos españoles. Ha dado fondo en canal un bergantin francés del O. Pasó á Sanlúcar un bergantin. Y han salido un inglés y un sardo. Viento NO. fresco.

Dia 27. = Entraron dos ingleses, un holandés, dos portugueses, un francés y un español. Entrará un queche-marin que se tiene por español, y pasa al Estrecho un bergantin-goleta. Ha dado fondo en canal un bergantin francés del O. Y ha salido el bergantin de guerra francés Liamone, su comandante el teniente de navío Mr. Bubet. Ademas dos americanos y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 28. = Anoche entró un español. Hoy un americano y un español. Recaló procedente de New-Orleans la fragata americana Chandler, capitán Le Paleske, con tabaco para el Rey, á D. Eusebio Paje: dió fondo en franquía de bahía, fué despedida para Mahon, y dió la vela esta tarde para dicho destino. Y han salido el bergantin de guerra Zéfere, su comandante el capitán de fragata Mr. Semian: va escoltando cuatro mercantes para el Mediterráneo, todos franceses. Ademas un americano y un español. Viento NO. bonancible.

Donativos que con anterioridad al decreto de S. M. de 5 de abril último ha recibido el Sr. Obispo de Orihuela para socorro de los desgraciados por los terremotos del 21 de marzo y siguientes.

Rs. vn.

Suma anterior..... 6.347,416.. 9

Recaudado en Madrid.

El Sermo. Sr. Infante de España D. Carlos Maria, además de 2000 rs. que se anunciaron en otro número.....	20,000
La Serma Sra. Doña Maria Francisca de Asis, su augusta Esposa.....	20,000
El Sr. D. Juan Roca de Togueros, vecino de Orihuela...	6,000
El Ilmo. cabildo eclesiástico de id.....	10,000
El R. P. Rector y comunidad del colegio patriarcal de dominicos de id.....	3,000
La Sra. condesa de Poblaciones, vecina de id.....	100
D. Josef Monasot, del comercio de Murcia.....	100
La R. madre superiora y comunidad de Salesas Reales de Orihuela.....	1,500
D. Joaquin Perez Cabrero, vecino de id.....	40
El Sr. colector general de Espolios y Vacantes.....	100,000
El Ilmo. cabildo de la Santa iglesia metropolitana de Valencia.....	15,000
D. Josef Tornero, presbítero, bibliotecario de la episcopal de Orihuela.....	120
El Escmo. y Rmo. P. general de dominicos.....	320
El Escmo. Sr. comisario general de Cruzada.....	320,000
El Escmo. Sr. marqués de Espinardo.....	1,000
D. Vicente Asensio, cura párroco de Monovar en Orihuela.....	1,000
D. Josef Micó, cura de Fuente la Higuera, diócesis de Valencia.....	160
Una Sra. Bienhechora.....	160
El Escmo. Sr. secretario de Estado del despacho de la Guerra, y la secretaria de su cargo.....	93,585.. 9
De la suscripción de Alicante.....	1,845
De la de Valencia, remitidos por mano del Sr. marqués de Oriullas.....	72,065
De la de Cartagena.....	2,384
Los fondos de policía de Orihuela, por medio del subdelegado D. Pedro Josef Masegosa.....	1,000
El Real cuerpo de Guardias de la Persona del REY.....	60,000
Del producto del concierto ejecutado en casa de Martinez en esta corte.....	34,490

7.111,285..18

	Suma anterior.....	7.111,285..18
El Escmo. Sr. cardenal, arzobispo de Toledo.....		80,000
El Sr. D. Mariano Zayas, vecino de Granada.....		3,000
Un eclesiástico de Baza.....		500
El Escmo. Sr. arzobispo de Santiago.....		10,000
D. Ignacio Marcos de Arroyo, vecino de Madrid.....		640
El supremo Consejo de la Guerra.....		33,470
Un eclesiástico de Valencia.....		1,200
D. Manuel Diaz de Acevedo, vecino de Vitoria.....		1,500
El Sr. marques de la Granja.....		1,000
D. Manuel Primo de Ribera, ayudante de marina de Es-		
tepona.....		160
El Sr. marques de las Navas.....		1,000
El regimiento infantería, 16 de línea.....		1,200
Un vecino de Madrid.....		16,000
El Sr. marques de Alcántara.....		1,000
Tres Sras. de Madrid.....		80
El Sr. D. Pedro Solis, vecino de Cadiz.....		1,000
La intendencia general de ejército por medio de su gefe		
superior el Sr. D. Manuel Antonio de Echevarria.....		24,470
El Escmo. Sr. capitán general de Guipúzcoa, y todas las		
clases militares ecistentes en su distrito.....		21,912..16
La Real escuela veterinaria, por medio de su protector		
el Escmo. Sr. duque de Alagon.....		3,355
Una bienhechora.....		160
El regimiento infantería de línea, num. 1.º.....		1,500
Idem del 10.º.....		1,500
El Sr. director y empleados de la Real fábrica de cir-		
garros de Alicante.....		786
Los feligreses de la parroquia del Salvador de Elche.		150
La intendencia general de marina.....		3,903..11
La Real compañía de Alabarderos.....		4,329
El vicario eclesiástico de Caravaca.....		1,000
	Suma.....	7.326,161..11

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El señor Intendente de ejército y de esta provincia espresa á la Real Junta de Comercio lo siguiente:

“La Direccion general de Rentas me dice lo que sigue: = Direccion general de Rentas. = Derecho de Puertas. = Circular. = Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general de Rentas con fecha 14 del corriente la Real orden siguiente: = Enterado el REY nuestro Señor del espediente instruido por el Intendente y gefes de Rentas de la provincia de Galicia con motivo de una solicitud de D. Francisco Ferrer y Al-

ba, del comercio de la ciudad de la Coruña, en que pretende que con arreglo á las Reales órdenes de 1.º de febrero y de 9 de noviembre de 1825, no se ecsijan derechos de Puertas al aguardiente de Puerto-Rico que tiene ecsistente, ni tampoco al que espera de la misma procedencia; se ha servido S. M. declarar por punto general, que el aguardiente de Puerto-Rico debe pagar los derechos de Puertas y municipales en la proporcion respectiva á los aguardientes de la Península que se destinen al consumo y venta en las capitales de provincia y puertos habilitados. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos consiguientes. = Y la Direccion lo trasladada á V. S. para su cumplimiento; sirviéndose dar aviso del recibo de esta Real orden. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de julio de 1829. = Josef Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Lo traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del comercio. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 7 de agosto de 1829. = Domingo Maria Barrafon. = Señores de la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 8 de agosto de 1829. = Pablo Félix Gassó, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de auto del dia cuatro de los corrientes proferido por el muy ilustre señor Alcalde mayor y teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido D. Vicente Diez Ruezgas, en méritos de la causa que ante él siguió el síndico de la masa de acreedores de Andres Planas contra D. Vicente Albareda, y en el dia continua contra Josef Suñol, labrador del pueblo de Castellon de Rosanes en pieza separada formada de la principal, queda señalado el dia diez y ocho de este mismo mes á las cinco horas de su tarde para el remate de la pieza de tierra que dicho Albareda tenia y poseia en el término de San Andres de la Barca plantada de Viña y rodeada de olivos con tres higueras, de cabida tres mojudas, poco mas ó menos, de pertenencias de la heredad ó manso Fuster, cuyo remate se verificará (presentándose postura admisible) en la plaza de San Jaime y á tenor de las tabas que tiene en su poder el corredor Josef Puig y obran tambien en dicha pieza separada de la que es actuario el infraescrito escribano. Barcelona 10 de agosto de 1829. = Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

En virtud de providencia del muy ilustre Sr. Alcalde mayor de la presente ciudad D. Vicente Diez Ruezgas de diez y seis de junio último, dada en méritos del espediente en que está entendiendo en fuerza de esorto del Caballero Alcalde mayor de la villa de Granollers, sobre pago de costas de la causa criminal formada contra Isidro Llorens (a) Paperer, vecino que fué del pueblo de San Vicente dels Hors, y otros, se están sustabando por el término ordinario de treinta dias, dos casas sitas en dicho pueblo, y cuatro piezas de tierra plantadas de viña, las tres en aquel término y la otra en el de Cervelló, propias todas de dicho Llorens, bajo los pactos de las tabas que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjós y el infraescrito escribano actuario. Barcelona once de agosto de mil ochocientos veinte y nueve. = Agustin Arolas, escribano.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderá en pública subasta por

medio del corredor Juan Santasusana , un órgano con tres cilindros , y un armario de caoba nuevo.

Los interesados en el cargamento del patron español Pedro Ventura, procedente de Marsella , se servirán á la mayor brevedad posible , pasar las notas de sus pertenencias en casa de Doña Ana Lajus , viuda , en la calle del Hostal del Sol , núm. 20 , para la formacion del manifiesto con la debida exactitud.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Salvador, de 23 toneladas, su patron Jaime Carbó , con carbon , enea y otros géneros de su cuenta. De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud S. Joaquin, de 25 toneladas, su patron Joaquin Adam, con arroz y habones de su cuenta. De Palma en Mallorca en 2 dias el laud S. Miguel, de 35 toneladas, su patron Pedro Pons, en lastre. De Alcudia en 2 dias, el jabeque S. Cayetano, de 15 toneladas, su patron Gabriel Amengual, con carbon y otros géneros de su cuenta. Ademas catorce buques de la costa de esta provincia con carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Goleta inglesa Dandy, capitán Juan Norris, para Benicarló en lastre. Balandra id. Condessa de Monfield, capitán Tomas Hales, para Málaga en id. Polacra española Providencia, capitán Gerónimo Campodónico, para Génova en id. Jabeque id. patron Miguel Oliver, para Palma de Mallorca con efectos y lastre. Ademas diez y seis buques para la costa de esta provincia con vino, aguardiente, otros géneros y lastre.

Dieta. De 166 piezas de quesos de Holanda á 10 rs. vn. la pieza, en la calle de los Flasaders, núm. 7, junto la casa de Sarboza y Roqueta : véndese á piezas.

Otra : De 66 quintales de carbon de encina de Mallorca á 7⁹ la arroba , en el monton del patron Miguel Fiol.

Otra : De 125 quintales de algarrobas de Oropesa á 20 rs. vn. el quintal , en la calle den Corretjer , núm. 12.

Otra : De 133 quintales de idem de Valencia á 11⁹ 11 ds. el quintal , en la orilla del Rech Condal , núm. 6 : esta y las dos anteriores se venden por quintales , arrobas y medias arrobas ; y todas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Otra : De 118 cuarteras de trigo de Alicante á 56 rs. 6 ds. la cuartera , en casa del hornero de la plaza de San Miguel , núm. 1.

Otra : De 60 cuarteras de aluvias de Castellon á 51 rs. 14 ds. la cuartera , en el Borne , casa del revendedor , número 2 : esta y la anterior se venden por cuarteras , cortanes y medios cortanes.

Otra : De 203 sacos de harina de Santander á 64 rs. 16 ds. el quintal, en casa de Raimundo Marques , calle de Amargós : véndese por quintales, arrobas y medias arrobas ; y las tres últimas durarán hoy y mañana.

El que quiera arrendar el tercer piso y obrador de la casa de la calle den Vidal , en la Tapinería , núm. 1 , se podrá conferir con el zapatero de la tienda de la misma casa.

En la calle de nuestra Señora de Monserrate, núm. 47, frente la travesía de la Guardia, casa de despesas, se desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cuarto amueblado á precio equitativo.

El sugeto que limpia y da lustre á los ladrillos de los pavimentos se ofrece á verificarlo por contrata por meses ó años: vive en la calle de San Pablo, núm. 58, cuarto bajo.

Ventas. En la calle del Marques de Barbará (vulgo de la Fontseca) tienda num. 61, se hallan de venta papeles rayados para dibujantes de tejidos de seda, de 25 clases, al precio de 4 duros cada coleccion; advirtiéndose que son de los mas útiles para esculpir en ellos toda clase de dibujos.

Se venden dos loros y dos coforras en la Barceloneta, calle de San Antonio, núm. 5, al lado del cuartel de caballeria.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario de Gerona conocido por Pistolet, que sale para aquella ciudad.

Alquileres. En uno de los mejores parages de la Rambla, segundo piso, vive una señora viuda que quisiera encontrar algun sugeto decente y de buena conducta para alquilarle parte de la casa que tiene bien amueblada: el que quiera enterarse y pretenda entrar en ella acuda á la primera confiteria de la calle del Conde del Asalto, entrando por la Rambla á mano izquierda, núm. 9, donde le darán razon.

En los arrebalés de esta ciudad hay para alquilar un buen primer piso bastante capaz y pintado al último gusto, el cual disfruta de muy buenos aires y de una vista muy deliciosa: el que pretenda alquilarlo puede conferirse en la tienda de peinetas que hace esquina en la calle de la Bocaria, frente la Administracion de la Loteria del Call.

En la calle mas baja de S. Pedro, casa num. 6, hay un segundo piso grande para alquilar: en la tienda que venden cal en la misma casa tienen las llaves.

Servientes. Un joven de 18 años de edad, desea encontrar colocacion en una casa para ayuda de cámara, ó bien para acompañar niños, dejándole solamente las horas libres para seguir su carrera, sabe afeitar y la gramática latina; informará de las demas circunstancias el chocolatero de la calle dels Cepellans, num. 19.

El ojalatero Pedro Norta, que vive en la calle Riera del Pino, dará razon de una muger que desea hallar á uno ó dos señores solos, ó bien una señora sola para servir, ya sean eclesiásticos ya seculares: está versada en el manejo de una casa.

En el meson de la Buena Suerte, informarán de una joven de 19 años de edad, que desea servir en clase de cocinera.

Cambios del dia 11.

Londret 37.

Paris 15 y 65 á 78 c. á v. f.

Marsella 15 y 55 á 60 c. cortas f.

Madrid $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. daño corto.

Valencia 1 y $1\frac{1}{8}$ p. c. id id.

Rous $\frac{1}{4}$ p. c. id.

Tarragona id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda e Hijos de D. Antonio Brusi.